

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación, compra - venta, comercialización, provisión, logística, operación, mantenimiento y/o reparación de equipos pesados, equipos livianos, herramientas en general, además podrá dedicarse al diseño, planificación, logística, abastecimiento y ejecución de obras civiles, viales, petroleras, energéticas y derechos de vía para infraestructura en general, así como su reparación y/o mantenimiento.

Al 31 de diciembre del 2015, las pérdidas acumuladas de la Compañía ascienden a US\$ 2.519.490, las mismas que superan el 50% de su capital más reservas, situación que es considerada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como una causal de liquidación técnica, no obstante, existe el compromiso por parte de sus accionistas y administradores para disminuir las pérdidas existentes y mantener en el futuro previsible las operaciones normales de la Compañía.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, que sean reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2015

A partir del 1ero. de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)
 - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo (1)
 - o Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia
 - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013
 - o Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
 - o Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF3 y la NIC40 al clasificar una propiedad como “propiedad de inversión” o “propiedad ocupada por el dueño” (1)
- (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Mejoras anuales a las NIIF

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de “la factura” en la medida que el efecto no sea significativo (ya

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014
 - o NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición (1)
 - o NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de servicios de administración (1)
 - o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

○

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014
- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estos pronunciamientos aprobados por el IASB y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros cuando entren en vigor.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los terrenos y maquinaria se encuentran registrados a su valor razonable como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez, basados en el estudio de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 22).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil y valores residuales de propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipo.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 23).

d) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, y excepto por lo expresado en la nota 2 a los estados financieros sobre las pérdidas acumuladas existentes, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Ingresos ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía tiene como actividad principal el servicio de contratos de construcción, en los cuales reconoce los ingresos como sigue:

- Contratos de construcción de precio fijo en los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.
- Contratos de margen sobre el costo, en los cuales la Compañía recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente construidos de acuerdo al porcentaje de comisión y avance de cada contrato, y los cuales son reembolsados por sus clientes mensualmente.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

- La Compañía reconoce las pérdidas en contratos cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos derivados del mismo (contrato oneroso), las pérdidas se reconocen en el periodo que ocurra, que corresponde al contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A., el cual se liquidó en el año 2015.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras civiles.

f) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo en caja y bancos de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. Las cuentas por cobrar que no se consideran deterioradas individualmente se revisan para deterioro en grupos, los cuales se determinan por referencia a la industria y otras características compartidas de riesgo crediticio. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, el cargo por el gasto financiero se registra en resultados en la cuenta de gastos financieros; para los proveedores y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante esto pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 60 días.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Terrenos

Todos los terrenos se encuentran registrados a su costo histórico y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Debido a que no se puede determinar una vida útil finita del terreno, los montos registrados relacionados no se deprecian.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

Construcciones, maquinaria y equipo de campo, equipo de cómputo, vehículos y otros equipos

La propiedad y equipos se registran al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos activos se miden a costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los galpones se presentan por separado, no son objeto de depreciación.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual (únicamente para vehículos del 5% sobre el costo del activo). La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo de campo	10
Construcciones	10

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i) Deterioro de la Propiedad y equipos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Una pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo cuando el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

Un cargo por deterioro se revierte con cargo al resultado del periodo, en el cual el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

j) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento y el lugar en el cual desarrollan las actividades para la empresa; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Planes de Beneficios Definidos

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos de gobierno emitidos, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital contable.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

I) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

m) Capital contable y reservas

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De acuerdo a los estatutos de la Compañía se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Otro Resultado Integral – Ganancias (Pérdidas) Actuariales por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 22).

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios liquidados anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades liquidadas y realizadas que se obtuvieron en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

n) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis de riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de pasivos financieros para su apalancamiento y a los precios de comercialización de sus servicios impactados por los precios en materias primas y mano de obra.

Sensibilidad de precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se realiza a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

Concentración de clientes

Debido a la baja demanda de proyectos en construcción, ha generado una concentración de la Compañía de servicios y contratos, sin embargo, la Administración considera un tema de oportunidad el obtener nuevos contratos en el sector Hidroeléctrico por la experiencia que mantiene en el mercado en construcciones especializadas para dicho sector.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

cuentas por cobrar a clientes, así como por el mantenimiento de fondos en instituciones financieras, entre otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	1.253.406	1.614.475
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1.751.432	1.762.087
Activos por impuestos corrientes	88.289	95.973

El riesgo de incobrabilidad de clientes de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito y no van más allá de los 45 días plazo; sus clientes por lo general liquidan de manera adecuada sus deudas; excepto por el saldo pendiente de cobro a Hidrosanbartolo por US\$2.700.000 aproximadamente, el cual la Administración de la Compañía estima que serán cancelados en el año 2022.

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 2,48% y 11,68%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De tres meses a menos de seis meses	15.717	155.119
De seis meses a menos de nueve meses	25.552	
De nueve meses a menos de 12 meses	22.805	
Más de un año	5.989	2.750
Total	70.063	157.869

Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A. (2)	AAA-	AAA-
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha Panamá (3)	paA+ estable	paA+ estable
EFG Bank	F1 A estable	F1 A estable

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2) Calificación de riesgos emitida por Lationamerica SCR LA y Bank Watch Rating S.A.
- (3) Calificación de riesgos emitida por Pacific Credit Rating.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

El financiamiento para las necesidades de liquidez se protege adicionalmente mediante un monto adecuado de líneas de crédito con instituciones financieras de primera línea y mediante la capacidad de vender sus productos en el corto plazo.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver Nota 13) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 45 días.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

2015			
	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.821.846		2.821.846
Obligaciones con instituciones financieras	574.526	1.400.000	1.450.000
Pasivos por impuestos corrientes	73.395		73.395
Total	3.469.767	1.400.000	4.869.767

	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.351.705				1.351.705
Obligaciones con instituciones financieras	56.357	1400000	600.000	500000	2.556.357
Pasivos por impuestos corrientes	157.479	-		-	157.479
Total	1.565.541	1.400.000	600.000	500.000	4.065.541

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos (nota 12)	1.253.406	1.614.475
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	1.751.432	1.762.087
Activos por impuestos corrientes (nota 15)	88.289	95.873
Total activos financieros	3.093.127	3.472.435
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 17)	2.109.660	1.741.931
Obligaciones financieras (nota 18)	1.974.526	2.056.357
Pasivos por impuestos corrientes (nota 22-b)	73.395	157.479
Total pasivos financieros	4.157.581	3.955.767

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

2015			
	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	1.253.406		1.253.406
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		1.751.432	1.751.432
Activos por impuestos corrientes		88.289	88.289
Total	1.253.406	1.839.721	3.093.127
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.109.660	2.109.660
Obligaciones con instituciones financieras		1.974.526	1.974.526
Pasivos por impuestos corrientes		73.395	73.395
Total		4.157.581	4.157.581
2014			
	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	1.614.475		1.614.475
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		1.762.087	1.762.087
Activos por impuestos corrientes		95.873	95.873
Total	1.614.475	1.857.960	3.472.435
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.741.931	1.741.931
Obligaciones con instituciones financieras		2.056.357	2.056.357
Provisión contrato oneroso		1.570.249	1.570.249
Pasivos por impuestos corrientes		157.479	157.479
Total		5.526.016	5.526.016

En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total de recursos ajenos (1)	4.084.186	4.298.288
Menos: Efectivo en caja y bancos	(1.253.406)	(1.614.475)
Deuda Neta	2.830.780	2.683.813
Total patrimonio neto	273.657	(1.359.815)
Capital total (2)	3.104.437	1.323.998
Ratio de apalancamiento (3)	91%	203%

- (1) Comprenden los pasivos con instituciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
 (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
 (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hidrosigchos C.A. (nota 24-a-b)	10.194.778	869.290
Hidrosanbartolo S.A. (nota 24-c)	1.802.603	1.195.831
Hidrowarm S.A. (nota 24 d y e)	670.416	926.472
Intreec Ecuador S.A. (1)	360.089	
Hidroabanico S.A. (nota 24-f)	173.450	730.778
Elecaastro S.A.		95.748
Otros		9.271
Total	13.201.336	3.827.390

- (1) Corresponde a servicios eventuales por alquiler de maquinaria y servicios de consultoría técnica establecidos mediante ordenes de trabajo.

10. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos generados por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios adicionales (nota 22-h)	138.139	
Condonación deuda Serviucas S.A.		102.900
Otros	81.018	85.729
Total	219.157	188.629

11. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos y gastos operacionales:		
Suministros y materiales	3.327.354	458.267
Sueldos y bonificaciones	3.250.952	881.558
Honorarios	3.200.896	632.471
Alquiler maquinaria y equipo	2.520.693	492.672
Gastos operacionales	1.784.429	72.595
Mantenimiento y reparación	136.600	29.169
Gastos de viaje	64.776	11.168
Otros gastos	91.904	104.186
Total	14.377.604	2.682.086
Otros gastos operativos:		
Arriendo	74.566	38.563
Seguros y reaseguros	74.093	12.536
IVA asumido como gasto	32.397	38.549
Movilización	19.027	7.925
Alimentación	11.546	12.322
Hospedaje	15.900	15.364
Otros	17.741	5.593
Total	245.270	130.852

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

12. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	7.299	23.314
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	645.227	1.569.235
Instituciones financieras del exterior	600.880	21.926
Total	1.253.406	1.614.475

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales clientes (1)	2.821.846	1.351.705
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores (2)	274.529	354.003
Pagos anticipados	41.665	38.992
Cuentas por cobrar empleados	14.627	17.329
Otras cuentas por cobrar	9.944	4.935
	340.765	415.259
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar (3)	(1.411.179)	(4.877)
Total	1.751.432	1.762.087

- (1) La Compañía tiene una política de crédito de hasta 45 días con clientes. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

Las cuentas por cobrar de clientes tienen concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 2 clientes activos en el 2015 que corresponde el 90% de sus ingresos (3 clientes activos en el 2014). El análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vencidas se muestra en la nota 6 (c).

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- (2) La Compañía mantiene saldos pendientes de compensación por anticipos entregados a sus proveedores para la compra o realización de obras, los cuales son compensados al momento de la entrega del servicio o del bien, a continuación, el detalle:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intrecc Ecuador S.A.	175.921	-
Edwin Patricio Cueva Saltos	28.824	-
Miguel Antonio Urgiles Izurieta	24.450	-
Holcim Ecuador S.A.	-	82.652
Pedro Moran	-	51.854
Hidraservi Oleodinámica S.A.	-	30.000
Coredrill	-	26.545
Otros	45.334	162.952
Total	274.529	354.003

- (3) Todas las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar de US\$ 1.410.997 (US\$ 3.253 en el año 2014) dentro de los gastos de venta. El deterioro de las cuentas por cobrar, en su mayoría se debe a clientes en el mismo mercado que experimentan dificultades financieras.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	4.877	7.899
Reverso / Baja por exceso de provisión	(4.695)	(6.275)
Provisión de deterioro (a)	1.410.997	3.253
Saldo al final del año	1.411.179	4.877

- (a) Incluye US\$1.392.004 de provisión por deterioro basada en el costo del dinero en el tiempo del saldo pendiente de cobro a Hidrosanbartolo utilizando una tasa de descuento del 13% anual.

14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan necesariamente en similares condiciones que las mantenidas con terceros.

Al 31 de diciembre del 2015 no existen saldos pendientes de cobro o pago con entidades ni partes relacionadas; sin embargo, se recibieron préstamos por parte de Sipetrol Panamá hacia la Compañía por US\$80.000 los cuales no mantenían un interés y fueron cancelados dentro del mismo año (en el 2014 no se realizaron transacciones con partes relacionadas).

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$171.366 y US\$224.311, respectivamente.

15. Activos por impuestos corrientes

El saldo de los activos impuestos corrientes corresponde a crédito tributario por retenciones de IVA que al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son de US\$ 88.289 y US\$ 95.873, respectivamente.

16. Propiedad y equipos- neto

El movimiento de la propiedad y equipos - neto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue como sigue:

2015					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas / Bajas	Depreciación	Saldo al final del año
<u>No depreciables:</u>					
Terrenos	119.678				119.678
<u>Depreciables</u>					
Vehiculos	207.152	10.000	(73.303)		143.849
Equipo de Computo	18.702		(15.467)		3.235
Muebles y Enseres	18.055				18.055
Equipo de Oficina	779		(103)		677
Maquinaria y Equipo Campo	1.851.514	11.594	(89.660)		1.773.447
Construcciones	208.036				208.036
Total depreciables	2.304.238	21.594	(178.533)		2.147.299
Depreciación acumulada	(594.876)		131.576	(321.482)	(784.782)
Total	1.829.040	21.594	(46.957)	(321.482)	1.482.195
2014					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas / Bajas	Depreciación	Saldo al final del año
<u>No depreciables:</u>					
Terrenos	119.678				119.678
<u>Depreciables</u>					
Vehiculos	189.152	18.000			207.152
Equipo de Computo	54.093		(35.391)		18.702
Muebles y Enseres	18.055				18.055
Equipo de Oficina	2.934		(2.155)		779
Maquinaria y Equipo Campo	1.614.480	244.734	(7.700)		1.851.514
Construcciones	208.036				208.036
Total depreciables	2.086.750	262.734	(45.246)		2.304.238
Depreciación acumulada	(319.347)		40.806	(316.335)	(594.876)
Total	1.887.081	262.734	(4.440)	(316.335)	1.829.040

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-h).

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, eran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar proveedores (1)	744.928	708.164
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo clientes (2)	789.249	794.186
Provisiones de costos y gastos (3)	571.880	239.581
Otras	3.603	
	<u>1.364.732</u>	<u>1.033.767</u>
Total	<u>2.109.660</u>	<u>1.741.931</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días.
- (2) Corresponde a anticipos entregados por clientes para la ejecución de proyectos, un detalle es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hidrosigchos C.A. (i)	471.417	104.615
Hidroabanico S.A. (ii)	274.488	-
Hidrosanbartolo S.A. (iii)	-	688.714
Holcim Ecuador S.A. (iv)	17.922	
Hidrowarm S.A. (iv)	15.565	
Otros	9.857	857
Total	<u>789.249</u>	<u>794.186</u>

- (i) Valor entregado a Hidrosigchos C.A., como anticipo por el contrato de prestación de servicios y construcción y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Sigchos el cual es transferido de manera mensual para solventar los costos directos e indirectos y gastos administrativos (en el

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

2014 correspondía a anticipo del 24,57% para la ejecución de trabajo preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos, el cual es descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador) ver nota 22-b.

- (ii) Corresponde a anticipos entregados por Hidroabanico para la reparación de maquinaria.
- (iii) Valor entregado a Hidrosanbartolo S.A. mensual como anticipo del 12,9% para la ejecución del proyecto Hidroeléctrico San Bartolo, el cual es descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador (nota 22-g).

(3) Se compone por provisiones de gastos devengados en el año 2015 y 2014.

18. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de las obligaciones con instituciones financieras, era como sigue:

2015				
Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	Capital	Saldo Corriente
EFG Bank AG	7,25%	12-ene-16	500.000	500.000
EFG Bank AG	7,25%	15-sep-16	1.400.000	1.400.000
Intereses acumulados por pagar				74.526
Total			1.900.000	1.974.526

2014					
Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	Capital	Saldo pendiente	
				Corriente	No corriente
EFG Bank AG	7,25%	12-ene-16	2.500.000	2.000.000	500.000
Intereses acumulados por pagar				56.357	
Total			2.500.000	2.056.357	500.000

- (1) Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas por garantías solidarias por parte del Gerente General de la Compañía.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

19. Provisión contrato oneroso

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene registrada una provisión por contrato oneroso, ocasionado por la pérdida en el contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A., a continuación, su movimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	1.570.249	5.369.372
Reconocimiento en el año (1)		
Provisión contrato oneroso	(2.247.888)	290.511
Ingresos cobrados	3.594.098	16.980.056
Costos Incurridos pagados	(2.916.459)	(21.069.690)
Saldo al final del año	-	1.570.249

- (1) Durante el año 2015 se ha compensado la provisión mediante movimiento de flujo de caja que representa un ingreso de efectivo por US\$3.594.098 y pagos realizados a proveedores por US\$2.916.459 que corresponden al proyecto Hidrosanbartolo S.A. (en el año 2014 representa un ingreso de efectivo por US\$ 16.980.056 y pagos realizados a proveedores por US\$ 21.069.690).

En el año 2015 se efectuó el cierre del contrato generando una pérdida neta en el contrato de US\$2.138.984.

20. Obligaciones acumuladas

La composición de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación a trabajadores (1)	184.501	161.042
Sueldos y beneficios sociales	180.991	354.970
Total	365.492	516.012

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión de 15% participación a los empleados en las utilidades al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	161.042	
Gasto del año (nota 22)	184.501	161.042
Beneficios pagados	(161.042)	
Saldo al final del año	184.501	161.042

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- (2) Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2015 ascienden a US\$3.161.527. (US\$828.376 en el año 2014). Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cuenta con 203 empleados (420 en el año 2014) distribuidos en: a) 184 empleados asignados en el área operativa; y, b) 19 en el área administrativa (400 empleados asignados en el área operativa; y, b) 20 en el área administrativa en el año 2014).

21. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar (1) (nota 22)		74.124
Retenciones en la fuente de IVA	49.815	46.717
Retenciones en la fuente de Impuesto Renta	23.580	36.638
Total	73.395	157.479

- (1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
SalDOS al comienzo del año	74.124	259.415
Impuesto pagado	(74.124)	(259.415)
Provisión del año	119.747	297.182
Menos: compensación de impuesto a la renta por créditos tributarios	(164.544)	(223.058)
(Crédito tributario) impuesto a la renta por pagar	(44.797)	74.124

22. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de participación trabajadores	1.230.008	1.073.612
15% participación a trabajadores (nota 20)	(184.501)	(161.042)
Resultado antes de impuesto a la renta	1.045.507	912.570
Más: Gastos no deducibles	267.324	438.258
Diferencias temporarias generadas:		
Provisión cuentas incobrables	1.370.458	
Pérdida en contrato oneroso	(2.138.984)	
Base imponible	544.305	1.350.828
Impuesto a la renta causado 22%	119.747	297.182
Anticipo calculado	39.678	105.689
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	119.747	297.182
Menos:		
Retenciones del ejercicio corriente	(164.544)	(223.058)
(Crédito tributario) impuesto a la renta por pagar	(44.797)	74.124

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	119.747	297.182
Impuesto a la renta diferido	43.954	
Gasto impuesto a la renta del año	163.701	297.182

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	2015		2014	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	230.012	22%	200.765	22%
Más gastos no deducibles	58.811	6%	96.417	11%
Más (menos) diferencias temporarias generadas:				
Provisión en cuentas incobrables	301.501	29%		
Pérdida en contrato oneroso	(470.577)	(45)		
Tasa impositiva efectiva	119.747	12%	297.182	33%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2015 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2015 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

	2015			
	Reconocido en patrimonio SIC 25 (1)	Retenciones Impuesto a la renta	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdida contrato oneroso	345.455		(43.954)	301.501
Retenciones en la fuente		164.544	(119.747)	44.797
Total	345.455	164.544	(163.701)	346.298

- (1) De acuerdo a lo establecido por la SIC 25 "Impuesto a las ganancias – cambios en la situación fiscal de la Entidad o de sus accionistas: Aquellas consecuencias fiscales que estén asociadas a cambios en el importe reconocido del patrimonio, ya sea en el mismo o en diferente periodo (no incluidas en el resultado), deberán cargarse o acreditarse directamente a patrimonio. La Compañía bajo este concepto registró el valor de US\$345.455 al resultado acumulado.

Al 31 de diciembre de 2015 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio corresponde a ingreso de impuesto a la renta por US\$301.501.

c) Contingencias

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2012 al 2015.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

d) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La Compañía basada en la normativa aplicada sobre el régimen de precios de transferencia, en el que se establece que las compañías locales que sea relacionadas por presunción no deberán ser consideradas para determinar los montos mínimos no presenta el Anexo e Informe de Operaciones con Partes Relacionadas; debido a lo mencionado no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta del año.

23. Beneficios a empleados – Beneficios Post empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	31,56%	11,80%

El movimiento por las obligaciones de beneficio por retiro de jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	<u>2015</u>		
	Obligación por Beneficios Definidos	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
<u>Jubilación Patronal:</u>			
Saldos al comienzo del año	91.213		
Costo laboral de servicios actuales	55.896		(55.896)
Costo por intereses neto	5.965		(5.965)
Ganancia actuarial no realizadas	(29.867)	29.867	
Reversión Trabajadores salidos	(45.274)		45.274
Saldo al final del año	77.933	29.867	(16.587)
<u>Bonificación por desahucio:</u>			
Saldos al comienzo del año	29.085		
Costo laboral de servicios actuales	30.566		(30.563)
Costos por servicios pasados	20.256		(20.256)
Beneficios pagados	(20.410)		
Costo por intereses neto	1.878		(1.878)
Ganancia actuarial no realizadas	(14.418)	14.418	
Saldo al final del año	46.957	14.418	(52.697)
Total pasivo por beneficios definidos	124.890	44.285	(69.284)
	<u>2014</u>		
	Obligación por Beneficios Definidos	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
<u>Jubilación Patronal:</u>			
Saldos al comienzo del año	49.146		
Costo laboral de servicios actuales	40.947		(40.497)
Costo por intereses neto	3.440		(3.440)
Pérdida actuarial no realizadas	11.154	(11.154)	
Reversión Trabajadores salidos	(13.024)		13.024
Saldo al final del año	91.213	(11.154)	(30.913)
<u>Bonificación por desahucio:</u>			
Saldos al comienzo del año	10.481		
Costo laboral de servicios actuales	12.687		(12.687)
Costo por intereses neto	724		(724)
Pérdida actuarial no realizadas	5.193	(5.193)	
Saldo al final del año	29.085	(5.193)	(13.411)
Total pasivo por beneficios definidos	120.298	(16.347)	(44.324)

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

24. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.700.000), equivalente a dos millones setecientos mil dólares (2.700.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una, ya que con fecha 15 de marzo de 2014 y 25 de septiembre de 2014 se incrementó el capital de la Compañía por US\$2.651.272, mediante compensación de créditos mantenidos con sus accionistas por US\$351.272 y aporte en efectivo por US\$2.300.000 respectivamente.

Accionistas	Nacionalidad	2015		2014	
		Capital pagado	% de Participación	Capital pagado	% de Participación
Castelo Benalcázar Enrique Marcelo	Ecuatoriano	351.000	13%	345.060	13%
Sevilla Arcos Jorge Leonardo	Ecuatoriano	135.000	5%	2.354.940	87%
Terán Chicaiza Pablo Andrés	Ecuatoriano	837.000	31%	-	0%
Terán Ribadeneira Edwin Alfredo	Ecuatoriano	1.377.000	51%	-	0%
Total		2.700.000	100%	2.700.000	100%

Aporte para absorción de pérdidas

Con fecha 21 de octubre del 2015, los accionistas de la Compañía aportaron US\$361.926 para absorción de pérdidas, los cuales fueron aprobados mediante junta de accionista del 18 de diciembre del 2015.

25. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

(a) Ejecución de trabajo preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos

El 30 de julio de 2014, la Compañía firmó con Hidrosigchos S.A. un contrato para la ejecución de trabajos preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos. Los pagos se realizarán previos a la aprobación de la planilla de avance de obra. Se entregó como anticipo el 24.57% del total del contrato equivalente a US\$300.000. En el mes de enero de 2015 se concluyeron los trabajos preliminares y se inició con la ejecución de la Central Hidroeléctrica Hidrosigchos.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

(b) Contrato de Prestación de Servicios y Construcción y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Sigchos

El 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato con Hidrosigchos C.A. Precio de Costos directos + costos indirectos + costos de oficina) es de US\$21.320.000, a este valor se suma US\$3.110.000 de utilidades a Sipetrol por un total de US\$24.430.000. Los valores pueden modificarse durante la ejecución del contrato, siempre que se destine los esfuerzos en forma conjunta a optimizar el presupuesto referencial. Los ahorros que se logre serán compartidos entre las partes Hidrosigchos C.A. 70% y Sipetrol S.A. el 30%. Si se produce lo contrario se reducirá el margen de utilidad en un punto porcentual por cada uno que se incremente el presupuesto con un límite de US\$2.070.000. La Compañía se compromete a transferir en forma anticipada los recursos correspondientes a costos directos e indirectos, gastos administrativos y 10% de los costos directos + costos indirectos. Como garantía se mantendrá una póliza de seguros por US\$1.070.000 vigente hasta el acta entrega recepción definitiva de los trabajos. Al 31 de diciembre del 2015, mantiene un avance de obra del 57%

(c) Orden de servicios- gastos de reparación y reconstrucción Hidrosanbartolo

La Compañía firmó una orden de servicios con fecha 29 de octubre del 2014, para la reparación y reconstrucción por siniestros en el proyecto Hidrosanbartolo, en el que establece que la Compañía realizará la adquisición de equipos y materiales, suministros y repuestos necesarios, así como la utilización de personal en los diferentes frentes de trabajo afectados por el incidente. En el mes de marzo de 2015 se concluyeron los trabajos.

Adicionalmente se han prestado servicios eventuales por reparaciones, alquiler de maquinaria y mantenimiento, los cuales se los efectuad mediante una orden de trabajo.

(d) Consultoría técnica

El 1 de septiembre del 2013, la Compañía firmó con Hidrowarm S.A. un contrato por soporte técnico a consultas y reuniones que realicen los organismos gubernamentales y/o futuros entes financieros, Soporte técnico al desarrollo del proyecto, visitas de campo, ideas, revisión de diseños, análisis de alternativas, opciones de optimización, entre otros. El contrato tiene con vigencia dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo. En el mes de agosto de 2015 terminó el plazo del contrato.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

(e) Trabajos preliminares del proyecto Hidroeléctrico Normandía

El 1 de febrero del 2014, la Compañía firmó con Hidrowarm S.A. un contrato para la ejecución de trabajos preliminares para el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Normandía. Los pagos se realizan mediante planillas mensuales de costos y gastos incurridos más un fee, debidamente aprobados. En el mes de agosto de 2015 concluyeron los trabajos.

Adicionalmente se han prestado servicios eventuales por reparaciones, alquiler de maquinaria y mantenimiento, los cuales se los efectuad mediante una orden de trabajo.

(f) Soporte técnico en operación y mantenimiento

El 1 de agosto del 2013, la Compañía firmó con Hidroabanico S.A. un contrato por soporte técnico permanente a consultas que realice el personal de Operación y Mantenimiento de Hidroabanico S.A., auditorias periódicas para mantenimientos preventivos y extraordinarios con la correspondiente emisión de un informe trimestral y anual sobre el estado de la Planta.

Para la gestión de suministros no rutinarios, se generará una factura del costo más 12% por concepto de manejo administrativo. El contrato tiene con vigencia dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo. En el mes de julio de 2015 se terminó el plazo del contrato.

Adicionalmente se han prestado servicios eventuales por servicios de taller y mantenimiento a la planta, los cuales se los efectuad mediante una orden de trabajo independiente.

(g) Contrato para los servicios de ingeniería, suministros y construcción

El 19 de julio del 2013, la Compañía firmó un contrato con Hidrosanbartolo S.A. con un precio de US\$29.064.423, precio que se encuentra sujeto a reajustes por motivos algunos incluyendo inflación, en el año 2014 se realizaron adendum al contrato por US\$2.445.715. Los pagos se efectuarán de acuerdo al cronograma establecido de pagos en función del avance de obra mensual aprobado por Hidrosanbartolo, en un plazo aproximado de 21 meses a partir de la entrega del anticipo. Se recibirá un anticipo del 12,9% del precio del contrato, el cual será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado. Se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento de contrato por el equivalente al 5% del valor del contrato. La Compañía determino que el contrato es oneroso por lo que se reconoció una pérdida en el año 2013. En el mes de diciembre de 2015 el contrato se liquidó generando un cierre por US\$2.247.888 reconocido como ingreso.

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

(h) Contrato de prestación de servicios y/o suministros de materiales y/o servicios

El 21 de abril del 2015, la Compañía firmó un contrato con Aurumenergy S.A. (adjudicataria de un contrato de servicios y/o suministros y materiales y/o de servicios para Otecel S.A.). Tiene por objeto la ejecución de adecuaciones a cada una de las cédulas repetidoras del servicio de telefonía celular que tiene Otecel S.A., los cuales serán mediante ordenes de trabajo con las labores específicas que Sipetrol S.A. deberá realizar, por lo que se compromete en ejecutar los trabajos de servicios administrativos, obras varias, obras húmedas, obras eléctricas instalaciones de componentes, transporte e infraestructura y, a suministrar por su cuenta todos los materiales, equipos, mano de obra, dirección técnica, gestión administrativa y, en general, todo aquello que fuere necesario para la total ejecución de los trabajos requeridos. Mediante convenio firmado el 20 de octubre de 2015 los trabajos ejecutados deben ser facturados a Imframutel S.L. En el mes de octubre los trabajos se concluyeron y revisados por Otecel S.A.

26. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene procesos judiciales en contra de las siguientes instituciones:

- Juicio en contra de la Empresa chilena ENAP SIPETROL S.A. en la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana, por el incumplimiento suscrito el 27 de noviembre de 2001, mediante el cual la empresa chilena se comprometió a no utilizar la marca "SIPETROL". El 09 de enero del 2015 se presentó acción de nulidad al laudo dictado dentro del Arbitraje No. 005-13. El mismo que debe ser resuelto por el Presidente de la Corte Provincial del Pichincha, del cual la Administración de la Compañía espera una resolución favorable.
- Juicio por impugnación de multa del Ministerio de Relaciones laborales. La cuantía de la demanda asciende a US\$150.000. La demanda fue citada y las partes demandadas contestaron la demanda por lo que habrá el término de pruebas, del cual la Administración de la Compañía espera una resolución favorable.

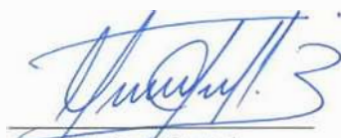
27. Eventos subsecuentes

A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses. A la fecha de este informe la administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

28. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 18 de abril del 2016; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


Enrique Castelo
Gerente General
Ana Cristina Jacome
Contadora General